

EXP: MIC PASACU 2022-1-11 SUMINISTRO DE TEST DETECCIÓN POR PCR TIEMPO REAL ACIDOS NUCLEICOS DEL SARS-COV2, GRIPE A/B Y VRS

**D. MIGUEL ANGEL ANDRÉS MOLINERO, DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria de los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021) y

**CONSIDERANDO**

- El Pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **suministro de TEST DETECCIÓN POR PCR TIEMPO REAL ACIDOS NUCLEICOS DEL SARS-COV2, GRIPE A/B Y VRS**
- El Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por resolución del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, de 9 de julio de 2021 y firmado por esta Gerencia y cumplimentado para la contratación del suministro de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito

**RESUELVE**

La aprobación de la apertura de un procedimiento abierto simplificado abreviado criterio único (art 131 y 159.6), la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que lo regirán y la aprobación del gasto por una duración de 3 meses, sin posibilidad de prórroga, por un importe de **72.309,60 €**(IVA incluido), a imputar en el epígrafe 27002.

Getafe,

El Director Gerente

